

REUNIÓN DE COMISIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

PANAMÁ, PANAMÁ. 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2018



Los pasados 25 y 26 de octubre se reunieron en la ciudad de Panamá, Panamá, diversas Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) con el objetivo de abordar temas de relevancia para la región.

A estas reuniones asistió una Delegación del Senado conformada por:

- Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre - Secretaria de la Mesa Directiva
- Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez – Secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia



- Sen. Casimiro Méndez Ortiz – Secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas
- Sen. Patricia Mercado – Presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad
- Sen. Alejandra del Carmen León Gastelum – Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género

La Comisión de Salud se encargó de analizar los asuntos relacionados con la promoción, prevención y recuperación de la salud. Al ser un órgano parlamentario, se enfocó particularmente en lo referente a políticas públicas relacionadas al saneamiento ambiental y los aspectos de investigación y desarrollo. Como parte de esta reunión los Parlamentarios discutieron la accesibilidad de los medicamentos y de los estudios de alto costo en los países de la región de América Latina y el Caribe.

Por otro lado, los integrantes de la Comisión de Equidad de Género del Palatino, profundizaron en la importancia de erradicar la violencia política. Durante este encuentro participó Paula Narváez, Asesora especialista en participación política de las Mujeres para América Latina y el Caribe de ONU Mujeres en Panamá y la Diputada Benita Díaz, Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Palatino sobre la experiencia de Bolivia en relación a la Participación Política de la Mujer. Abordaron también la Ley Modelo para erradicar el castigo corporal y otras formas de tratos crueles y degradantes de niñas, niños y adolescentes.

A su vez, la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias presentó el proyecto de Declaración sobre la representación y participación política de los pueblos indígenas y se pronunciaron por exhortar el cumplimiento de los convenios internacionales 169 OIT y Naciones Unidas. Asimismo, reafirmaron el compromiso de contribuir a la plena participación de las comunidades indígenas y etnias en los procesos de desarrollo e integración de la región latinoamericana.

Para finalizar, la Comisión de Derechos Humanos presentó el Informe del Grupo de Trabajo de Denuncias reunido el 24 de octubre, y dialogaron sobre la protección de los derechos y resocialización de la población penitenciaria. Los Parlamentarios integrantes de esta Comisión intercambiaron experiencias para mejorar la responsabilidad penal de las personas jurídicas.



Al final de cada reunión se aprobó el acta referente a este encuentro, manifestando el interés de continuar cooperando en distintos temas que sean de interés común a los países de América Latina y el Caribe.